

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	<b>PARTIDA</b>	25
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Calificación Ambiental -Calificaciones Ambientales de Declaraciones de Impacto Ambiental</li> <li>•Calificación Ambiental -Calificaciones ambientales de Estudios de Impacto Ambiental</li> </ul>	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles/Número total de Pertinencias que se resuelven durante el año t)*100	N.M.	63 % (2150/3394)*100	99 % (1795/1806)*100	98 % (864/878)*100	91 % (1590/1756)*100	87 % (1347/1548)*100	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles durante el año t</p> <p>Contenido del informe1. Nombre del Indicador2. Datos3. Observaciones al resultado del indicador4. Fórmula de cálculo5. Resultados por región. Anexo 1: Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles durante el año t.</p>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Calificación Ambiental -Calificaciones Ambientales de Declaraciones de Impacto Ambiental</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas a lo más en 80 días hábiles durante el año t/Total de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas en el año t)*100</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas a lo más en 80 días hábiles durante el año t/Total de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas en el año t)*100	0 % (0/0)*100	80 % (505/635)*100	86 % (378/442)*100	85 % (165/193)*100	68 % (476/700)*100	75 % (480/640)*100	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Declaraciones de Impacto Ambiental en 80 días hábiles</p> <p>Contenido: 1. Nombre del Indicador2. Datos3. Observaciones al resultado del indicador4. Fórmula de cálculo5. Resultados por región6. Gráfico 1:</p>	2

										Plazo calificación de DIAs7. Anexo 1: Extracto de DIAs, calificadas en un plazo menor o igual a 80 días hábiles.	
•Administración del Sistema de evaluación ambiental electrónico	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental electrónico (e-SEIA) en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (e-SEIA) en segundos) en el año t/Año t en segundos)*100	100.00 % (3162176 8.00/3162 2400.00)* 100	100.00 % (3145306 0.00/3153 6000.00)* 100	100.00 % (3141931 7.00/3153 6000.00)* 100	99.97 % (15719768. 00/1572480 0.00)*100	98.00 % (30989952. 00/3162240 0.00)*100	99.10 % (3133779 8.40/3162 2400.00)* 100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental electrónico (e - SEIA)- Dicho informe contiene:a) Consolidado de resultados por mesb) Resultado mensual Acumulado.c) Fórmula de cálculo resultado finald) Observaciones ye) Anexos Extracto informe por mes (1 por cada mes)</p>	3
•Participación Ciudadana	<p><u>Eficacia/Producta</u></p> <p>4 Porcentaje de DIAs, con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de DIAs, con proceso de PAC, y EIAs con la primera actividad presencial de "Información ciudadana sobre sus derechos y deberes ambientales dentro de los primero 10 y 20 días hábiles de iniciado el proceso de PAC/N° Total de DIAs y EIAs acogidos a tramitación con	98.73 % (78.00/79. 00)*100	97.33 % (73.00/75. 00)*100	96.88 % (62.00/64. 00)*100	100.00 % (58.00/58.0 0)*100	95.16 % (59.00/62.0 0)*100	97.01 % (65.00/67. 00)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe SEA Participación CiudadanaContenido:1.- Indicador 72.- Datos3.- Observaciones del indicador4.- Fórmula de cálculo5.- Anexo 1: Extracto de las DIAs y EIAs con proceso de PAC.</p>	4

		proceso de PAC en año t)*100									
•Capacitación para empleados públicos de Servicios con competencia ambiental	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de acciones de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de acciones de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS en el año t/Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t.)*100	0 % (0/0)*100	25 % (5/20)*100	94 % (30/32)*100	27 % (16/60)*100	100 % (60/60)*100	100 % (70/70)*100	30%	<u>Reportes/Informes</u> Capacitación a Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECAS)Contenido1.- Nombre del indicador2.- Datos3.- Observaciones al resultado del indicador4.- Fórmula de cálculo5.- Detalles por región6. Gráfico de resultado7. Anexo Listado de asistencias de las capacitaciones	5

Notas:

- 1 a) Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio.  
b) En el caso de requerir pronunciamientos de los organismos de la administración del Estado con competencia ambiental, OAECAs, o consultas aclaratorias al Titular se suspenden los plazos hasta la fecha de respuesta de estos.
- 2 a) Dentro del plazo de 80 días hábiles para la calificación, se contempla el plazo asociado a los pronunciamientos de los distintos organismos con competencia ambiental (OAECAs).  
b) Para el cálculo del indicador se considera como proyectos Calificados a los proyectos Aprobados y los Rechazados en su evaluación en la sesión de Comisión de Evaluación.  
c) Es condición que se realicen periódicamente las sesiones de la Comisión de Evaluación de acuerdo a la planificación del Servicio.  
d) Para la medición de este indicador el plazo de la calificación corresponde a: la suma total de los días hábiles de tramitación para la calificación menos los días de suspensión solicitados por el titular, en los casos que corresponda.
- 3 Los servidores se encuentran bajo modalidad de Housing gerenciado.  
El logro de esta meta está condicionado por el buen servicio del único proveedor que atiende el sistema (Servicio externalizado).
- 4 a) Para la medición de este indicador, se entenderá como actividades presenciales de "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" o "promoción y facilitación de la Participación Ciudadana" a:
  - i. Talleres de apresto
  - ii. Capacitación Ambiental ciudadana
  - iii. Encuentros con la ciudadanía
  - iv. Taller de asistencia técnica en la elaboración de observaciones ciudadanas
  - v. Puerta a puerta
  - vi. Casa abierta

b) Este indicador es una actividad con variables externas al SEA, el valor del operando es referencial, toda vez que depende del tipo de proyecto que se someta al SEIA y a la solicitud de realización de la PAC para las DIAs por parte de la comunidad (artículo 30 bis de la Ley N° 19.300 modificada por la Ley N° 20.417).

c) Se entiende por:

DIA: Declaración de Impacto Ambiental

EIA: Estudio de Impacto Ambiental

PAC: Participación Ciudadana

d) Para efectos de la medición de este indicador no se contabilizarán aquellos proyectos que se hayan desistido, mediante documento formal enviado por el titular y que se encuentra en el expediente del proyecto, durante el plazo que se otorga para realizar la primera actividad de PAC.

5 a.- Se persigue potenciar la calidad técnica en la evaluación, fortaleciendo la generación de competencias técnicas en los organismos de la administración del Estado con competencia ambiental (OAECAs)

b.- Los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECAS), se encuentran estipulados en el artículo 24 del D.S. N° 40, de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente en su artículo 9 incisos 4° y 5° hace relación a los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental.